

INCIDENCIA DE LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN REGIONAL LATINOAMERICANOS EN EL ESTATUTO DE LAS LENGUAS Y EN LA IMPLEMENTACIÓN DE SU ENSEÑANZA

Elvira Narvaja de Arnoux¹

Resumen: Se parte de la relevancia del enfoque glotopolítico en la formación de los docentes de lenguas. Focalizando en la situación actual se sostiene la necesidad de considerar los procesos de integración regional para comprender las orientaciones dominantes en relación con la enseñanza de lenguas y los alcances que se les asigna a cada una. Luego de una breve historización de las políticas lingüísticas desde la creación del MERCOSUR, se señalan las nuevas instancias organizativas regionales, destacando la importancia para el progresismo latinoamericano de la revitalización de la CELAC. El artículo se detiene en los últimos encuentros de esta organización, que muestran la tensión entre una propuesta de integración continental y otra que se afirma en el latinoamericanismo y se exponen las reducidas medidas en el campo del lenguaje a las que se refiere la Declaración de Buenos Aires de 2023. Se conjetura acerca de la incidencia de las dos posiciones en la definición de políticas lingüísticas y se propone una mirada crítica acerca de dos propuestas que surgen de otros espacios: el plurilingüismo de la Unión Europea y el bilingüismo español/portugués, desprendido de lo político regional, sostenido por el iberoamericanismo.

Palabras clave: Integración regional; Políticas lingüísticas; CELAC; Panamericanismo; Latinoamericanismo.

Resumo: Partimos da relevância do enfoque glotopolítico na formação de docentes de línguas. Focando na situação atual, reforçamos a necessidade de considerar os processos de integração regional para compreender as orientações dominantes na relação com o ensino de línguas e os alcances que se atribuem a cada uma. Após uma breve historização das políticas linguísticas desde a criação do MERCOSUL, apresentamos as novas instâncias organizativas regionais, destacando a importância para o progressismo latino-americano a revitalização da CELAC. O artigo centra-se nos últimos encontros desta organização, que mostram a tensão entre uma proposta de integração continental e outra que se afirma no latino-americanismo, e expõem as reduzidas medidas no campo da linguagem presentes na Declaração de Buenos Aires de 2023. Conjeturamos sobre a incidência das duas posições na definição de políticas linguísticas e propomos um olhar crítico sobre duas propostas advindas de outros espaços: o plurilinguismo da União Europeia e o bilinguismo espanhol/português, desprendido do político regional, sustentado pelo ibero-americanismo.

Palavras-chave: Integração regional; Políticas linguísticas; CELAC; Pan-americanismo; Latino-americanismo.

¹ Doctora en Lingüística. Profesora Emérita de la Universidad de Buenos Aires. E-mail: elviraarnoux@gmail.com.

Cuando se habla de monolingüismo en la enseñanza de lenguas extranjeras se remite, en general, al peso del inglés en ese campo. También se lo hace cuando se consideran las opciones de lenguas en la producción del conocimiento. En diferentes trabajos he tratado de mostrar la incidencia de los procesos de integración regional en las decisiones glotopolíticas referidas al estatuto de las lenguas. En este trabajo nos centraremos, como en otros, en la relación español/portugués e inglés en el marco latinoamericano, aunque no dejaremos de hacer referencia al tratamiento de las lenguas indígenas y a la incidencia del proyecto de integración continental. Por otra parte, articularemos la situación que se presenta en la actualidad con las últimas expresiones organizativas a nivel regional que plantean el objetivo de la integración.

En un primer momento, nos referiremos a la importancia de la formación política y lingüística de los profesores de lenguas, que es uno de los ejes propuestos en el panel que dio origen al artículo.² Luego esquematizaremos el proceso que lleva a la posición dominante del inglés en la enseñanza de lenguas, refiriéndonos particularmente a la situación argentina. En una tercera instancia, consideraremos las nuevas propuestas organizativas que sostienen la integración latinoamericana y nos detendremos en el intento de revitalización de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) por parte del progresismo latinoamericano y las tensiones que se pueden visualizar en sus últimos encuentros entre una posición que tiende a la integración de todo el continente americano y otra que se sigue afirmando en el latinoamericanismo. Estas vacilaciones nos permiten explicar, en parte, la limitación de las políticas lingüísticas que aparecen anunciadas en ese marco y que no conciben con las múltiples referencias a la Unión Europea como modelo, ya que no aparecen, como mostraremos, en los organismos regionales actuales reflexiones en profundidad sobre el papel político de las lenguas. Sin embargo, se ha popularizado entre los profesores de lenguas la concepción plurilingüe de las orientaciones glotopolíticas en Europa, de allí que atendamos a ella en el apartado final y señalemos cómo la migración acrítica a nuestra región obstaculiza la comprensión de una realidad que difiere marcadamente del modelo al que se apela (Bourdieu y Wacquant, 2001 han analizado otras migraciones conceptuales). Asimismo, nos referiremos a la postulación de un bilingüismo español/portugués por parte de las instituciones iberoamericanas (Comunidad Iberoamericana de Naciones y Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, OEI) pero a la ausencia de consideración de su valor político en relación con Latinoamérica.

² El artículo retoma algunos puntos y amplía otros de la presentación en el panel “Formación política y lingüística de profesores de lenguas: desafíos frente al monolingüismo”, XII Congreso Brasileiro de Hispanistas, 31/8-3/9/2022.

Formación glotopolítica de los profesores de lenguas

Desde los inicios de los procesos de integración regional se ha insistido en la importancia de introducir en las carreras de formación docente, particularmente las de docentes de escuela primaria y de enseñanza de lenguas, una perspectiva social sobre el lenguaje que atienda a la incidencia de este en los procesos políticos y, a la vez, a la influencia de estos últimos sobre la dinámica de las lenguas según los diversos momentos históricos. En la Argentina, en los años noventa, asociada a la creación e implementación del Mercosur se ha planteado, sobre todo desde la universidad, la necesidad de incluir un espacio destinado a la problemática glotopolítica en el primer año de los profesorado de lenguas y los propios de la formación de maestros, para reflexionar sobre los aspectos sociohistóricos de su práctica.

¿Qué implica esto? Por un lado, interrogarse sobre las funciones sociales que cumple el habilitar el ingreso de diferentes sectores a la cultura escrita y a determinadas lenguas y variedades, atendiendo a los requerimientos de la sociedad en cada momento. Por el otro, analizar los modos de actuar desde el espacio de las lenguas sobre las subjetividades en la construcción de los imaginarios que operan sobre las identidades sociales. Asimismo, reconocer las formas de distribuir y regular el capital lingüístico, que se implementan para operar las diferencias socialmente significativas en el ejercicio de la palabra pública. Por otra parte, comprender el sentido histórico de las intervenciones en el espacio del lenguaje propuestas o realizadas por las instituciones estatales, organismos internacionales, colectivos con peso social, intelectuales destacados, asociaciones de docentes, partidos políticos... Y atender a las representaciones sociolingüísticas y a su relación con ideologías dominantes y de resistencia, así como en cada etapa es importante reconocer las relaciones de fuerza que sostienen las respectivas posiciones. Saber, incluso, que en esto no se pueden dejar de lado aspectos más amplios como la importancia de los intereses y valores de las corporaciones multinacionales y el apoyo que dan a ellos las políticas gubernamentales y de organizaciones internacionales en decisiones acerca del desarrollo y el destino de las lenguas (Ricento, 2015). Un ejemplo de nuestra historia reciente es cómo el triunfo de las políticas de impronta gerencial ligadas a las multinacionales y a los intereses financieros se manifestó con inusitada rapidez en el campo glotopolítico (con la imposición del inglés en desmedro del español realizada por las administraciones de Michel Temer y Jair Bolsonaro, en Brasil), lo que mostró que los gobiernos eran conscientes del peso de las lenguas en la construcción de los imaginarios y de las identidades políticas.

Hacia el monolingüismo en la enseñanza de lenguas

Para comprender la posición dominante del inglés que lleva al “monolingüismo” o a su privilegio en el espacio educativo, consideramos necesario historizar los procesos que se dan a nivel regional, que involucran al español y al portugués, desde la década del noventa.

Como aspectos o antecedentes significativos debemos reconocer, en una temporalidad más extensa, la competencia después de Yalta entre el inglés y el ruso como lenguas mundiales y la fuerte inclinación hacia el primero con posterioridad a la caída del muro de Berlín. Asimismo, debemos considerar la tendencia, en el marco del neoliberalismo, de los países centrales, particularmente Estados Unidos, a defender en sus fronteras el valor identitario de la lengua propia y desconocer afuera tanto el valor identitario de las otras lenguas como los aspectos culturales “nacionales” asociados al inglés proponiendo una variedad internacional aparentemente despolitizada. También debemos atender a cómo en el marco de panhispanismo se ha planteado tempranamente la necesidad de acoplarse con el inglés, lo que ha llevado al desarrollo de un español general y de una prosa informativa cercana a la lengua que se toma como referencia (Arnoux, 2020) en un apoyo, entre otros, a los dispositivos de traducción.

No nos referiremos al lugar dominante del inglés como supuesta lengua de la ciencia, sostenida en gran parte por los sistemas de evaluación aunque no coincida con muchas de las prácticas efectivas de producción del conocimiento (Beigel; Jackson 2022), que se debate intensamente en la actualidad (Arnoux, 2016; Le Lievre, 2016; Hamel, 2017) y que también incide en el valor simbólico de esa lengua. Esta valorización no tiene en cuenta los notables avances en la traducción automática, que vuelve vetustas las discusiones sobre la lengua de las ciencias y la lengua de comunicación internacional.

En relación particularmente con la Argentina aunque nos referiremos a otras situaciones nacionales, haremos una reseña esquemática de los respectivos estatutos de las lenguas en las últimas décadas.

Durante la década del noventa se multiplicaron las declaraciones del Mercosur educativo que insistían en la importancia de conocer la lengua del vecino (en nuestro caso, el portugués). A partir de la universidad se hicieron numerosas propuestas desde la introducción de la otra lengua en las carreras de formación docente o la implementación de diferentes formas de sensibilizar respecto de la lengua y cultura del Brasil y desarrollar la intercomprensión en ambas lenguas (tanto en asignaturas lingüísticas como no lingüísticas) hasta la creación de un establecimiento secundario universitario bilingüe español/portugués (Arnoux, 2010). Sin embargo, en el país se implementaba masivamente la enseñanza del inglés, en la medida en que los funcionarios pensaban que el

MERCOSUR (Mercado Común del Sur) era una instancia transitoria en el camino hacia el ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas) con cabeza en Estados Unidos. Para evitar las resistencias en el campo educativo, se categorizó al inglés (en los borradores que llevarían al Acuerdo-Marco N° 15 de 1998, del Consejo Federal de Cultura y Educación) primero como *lengua franca* y luego como *lengua de comunicación internacional* “que hermana e integra a una comunidad universal de usuarios sin fronteras geográficas ni políticas, que escucha, habla, lee y escribe en inglés. [...] El inglés se ha transformado en la *lengua franca* natural y, al hacerlo, se ha ido alejando de sus raíces culturales”. La versión final oficial, que retoma el borrador, fue la siguiente:

El inglés como lengua de comunicación internacional cumple un rol fundamental en este campo a partir de su pertinencia como espacio de encuentro habitual entre hablantes de lenguas diferentes para facilitar la comunicación social, científica o técnica. Adopta rasgos de inteligibilidad general, es decir aquéllos no asociados con ninguna variedad o cultura de origen particular, facilitando, sin embargo, la entrada a muchas culturas. (Consejo Federal de Cultura y Educación, 1998).

De esto se derivaba que el aprendizaje del inglés, en la medida en que se desprendía de sus aspectos culturales, conformaba subjetividades globales. Y se dejaba de lado tanto el peso glotopolítico de los centros anglófonos como los requerimientos de la integración regional (Arnoux, 2018).

Con el nuevo siglo, La Ley de Educación Nacional, N° 26.206 de 2006, estableció en su artículo 87, sin determinar jerarquías: “La enseñanza de al menos un idioma extranjero será obligatoria en todas las escuelas de nivel primario y secundario del país”. En la medida en que se tendía a la participación política de la ciudadanía, que cristalizaría en la puesta en marcha del Parlasur (Parlamento del Sur), se comienza a pensar en el desarrollo de diversas modalidades de bilingüismo español/portugués. A ello tendieron las leyes de oferta obligatoria de una u otra lengua en la enseñanza media. En el caso argentino, la Ley N° 26.468 promulgada a comienzos del 2009, cuya implementación fue muy limitada porque no se hizo lo que requería: actuar sobre las representaciones acerca del portugués con campañas públicas, información a los funcionarios, sensibilización de los padres y un estímulo para la preparación de material didáctico, como lo hizo Brasil con el programa del libro didáctico (en ese caso, en español). Esta política lingüística, a pesar de las limitaciones señaladas, difiere fundamentalmente de la Alianza del Pacífico, integrada por Chile, Perú, Colombia y México, y creada en 2011 con marcada influencia de Estados Unidos, que propone un bilingüismo español/inglés, definido explícitamente como política de Estado sobre todo en Colombia (Arnoux, 2018).

Con el avance neoliberal posterior, se va imponiendo ese modelo de la Alianza del Pacífico. De ello son expresión en el Mercosur: la supresión de la ley de oferta obligatoria del español y la ubicación como lengua obligatoria del inglés en Brasil y el dejar de lado, en el gobierno de Mauricio Macri en la Argentina, toda política que privilegiara al portugués. Más aún, en el debate presidencial de octubre de 2019 este candidato propuso llevar la enseñanza de inglés a todo el país desde el jardín de infantes. La propuesta fue ampliada en Facebook, señalando que las clases se darán con sistema de videoconferencias en las que participarán docentes con conocimientos avanzados en el idioma, además de la asistencia presencial del docente en el aula. Esto fue criticado fuertemente por los docentes de inglés que plantearon que era un sistema en el que el profesor remoto dicta la primera clase y luego el maestro de grado, que generalmente no sabe inglés, ayuda a los estudiantes en las dos clases siguientes siguiendo un plan de clase en español diseñado por el Consejo Británico y en coordinación con el profesor remoto. En síntesis, la política lingüística neoliberal acentúa la socialización de las elites en inglés. Y en los otros casos su enseñanza se destina a crear consumidores y se asienta en el imaginario de que es un vehículo para la movilidad social y económica. La voluntad de crear consumidores se expresa en la notable expansión de la enseñanza de inglés pero en la poca calidad de esa enseñanza para la mayoría de las escuelas públicas.

En la actualidad asistimos a cambios políticos en la región, cuya incidencia en el campo glotopolítico todavía no se define. En la Argentina, la pandemia y las crisis pospandemia mantienen la situación glotopolítica anterior, a pesar de algunos debates y formas de resistencia. La falta de acciones significativas puede deberse también a las tensiones en el espacio regional a las que nos referiremos luego, en relación con la CELAC.

Nuevas propuestas organizativas que sostienen la integración latinoamericana

En los últimos años han ido surgiendo, con dinámicas y alcances diferentes, PROSUR (Foro para el Progreso de América del Sur), en marzo de 2019; el Grupo de Puebla, en julio de 2019, y RUNASUR (Foro de Integración por una América Plurinacional), en mayo de 2021.

El primero se presenta como “un espacio de diálogo y colaboración sudamericana”, que busca diferenciarse de UNASUR (Unión de Naciones Suramericanas). Los firmantes del acuerdo son presidentes: en un primer momento, la Argentina de Macri, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay y Perú (los cambios de gobierno han incidido en su constitución ya que Chile ha abandonado el espacio y Argentina tiene una actitud crítica). En su Declaración en Chile, del 22 de marzo de 2019, el PROSUR plantea el objetivo de “renovar y fortalecer el pro-

ceso de integración de las naciones de América del Sur, en un marco institucional **flexible** que permita encarar con **eficiencia** y **eficacia** los retos que plantea el mundo de hoy”. Los términos que destacamos evidencian la ideología neoliberal que lo anima.

El Grupo de Puebla, por su parte, se refiere al emprendimiento como “un espacio de reflexión y de intercambio político en Latinoamérica”. Reemplaza el “diálogo” por la “reflexión”, marcando su pertenencia ilustrada a un “grupo de librepensadores” como señaló el chileno Marco Antonio Enríquez-Ominami (11/7/2020), que había hablado también de un “grupo de hombres y mujeres libres”. También reemplaza “colaboración” por “intercambio político” y acentúa esta dimensión que implica luchas por el poder, en la reiteración de este término: “hombres y mujeres de **poder** que queremos **poder** para transformar” (15/5/2020). Se presenta, así, como expresión colectiva del “progresismo latinoamericano” (Arnoux; Zaccari, 2022).³

Finalmente, RUNASUR considera que representa no a los presidentes ni a los “librepensadores” sino a los que están comprometidos con la “liberación” retomando un término ligado a las luchas sociales previas pero agregando un sintagma que remite a posicionamientos indígenas, dominantes en Bolivia. Así, en Cochabamba, Evo Morales, uno de los proponentes dice:

La Runasur tiene una meta, unir a los movimientos sociales – sean indígenas, obreros, de la clase media y magisterios– con profesionales, intelectuales y la meta es luchar para una verdadera liberación de toda América plurinacional, de los pueblos para los pueblos (TÉLAM, 2/5/2021).

El Grupo de Puebla, al buscar una institucionalidad mayor, se inclina por la CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños), creada en 2011, en Caracas. De allí, que en el *Manifiesto progresista* (10/2/21) sostenga:

El Grupo de Puebla propone **un proceso de convergencia de sus actuales mecanismos de integración subregional** hasta llegar a un escenario de articulación y diálogo en la CELAC, donde hoy concurren los 34 países de la región.

Esto se expresa en la presencia de muchos de sus miembros en distintos encuentros de la CELAC y en la elección, como presidentes *pro tempore*, de Andrés Manuel López Obrador (2021), de México, y de Alberto Fernández (2022), de Argentina, miembros reconocidos del progresismo. Recordemos que la CELAC se crea con posterioridad a UNASUR, para ampliar la influencia a los países de

³ Las citas del Grupo de Puebla fueron transcriptas de los videos que el propio grupo ha subido a su página web (<https://www.grupodepuebla.org>).

América Central y del Caribe y, particularmente, a México. Este último participa de la integración regional de América del Norte con Estados Unidos y Canadá, el NAFTA (Tratado de Libre Comercio de América del Norte), y existe también en la zona el CARICOM, la Comunidad del Caribe.

La CELAC es un espacio de tensiones entre dos proyectos históricos: la Patria Grande, que contempla la unión de América Latina, y el Panamericanismo, cuyo impulso inicial fue la Doctrina Monroe (1823) y cuyo lema “América para los americanos” fue interpretado, a pesar de los discursos de apoyo a la independencia de los países latinoamericanos, como una expresión de colonialismo: todo el continente (América) para los estadounidenses (americanos). Es interesante observar como esa tensión se expone en los últimos eventos de la CELAC y explica las limitadas iniciativas glotopolíticas en ese marco.

Tensiones entre la integración latinoamericana y la integración continental

Dos posiciones conviven en los últimos encuentros de la CELAC:

- Destacar declamatoriamente los aspectos culturales e identitarios que unen a los países latinoamericanos, marcar las potencialidades de la región y proponer, en algunos casos, el modelo de la Unión Europea.
- Plantear la integración continental, aunque se lo haga en términos meramente económicos y se sostenga el respeto a la identidad latinoamericana.

En el Seminario Internacional “Unidad en la diversidad” (CELAC-CAF, 18/8/2022), el lema, que se repite en la presentación del organismo y en el panel de cierre, curiosamente, es resultado de la migración de la fórmula de la política lingüística de la Real Academia Española (RAE) –propuesta en el 2004 y que ocultaba tras lo políticamente correcto modos de dominio– a un nuevo espacio. El accionar de esa institución fue develando cierto aspecto engañoso de la formulación en la medida en que planteaba el respeto a la diversidad, atendiendo a las nuevas situaciones, pero ejercía un centralismo marcado en cuanto a la legitimación de las diferencias lingüísticas ya que las variantes más aceptadas eran las que remitían al centro, que era finalmente el que definía los grandes instrumentos normativos. Si bien la isotopía en la que la fórmula se inscribe, en la CELAC, no es la lingüística sino la política, la primera no puede dejar de tener cierta presencia, cuando reflexionamos glotopolíticamente. Podemos pensar en lo reprimido que aflora e interrogarnos, desde esa enunciación formulística, acerca de cuál es el centro que determina la unidad en el campo del lenguaje (ya que políticamente es la unión de América Latina y el Caribe). La respuesta puede ser que, aunque en el seminario no se hable de lenguas, es una de las formas de remitir implí-

citamente al monolingüismo que algunos buscan construir en la enseñanza de lenguas y en la legitimación de una única lengua científica. Esto puede asociarse con lo que se presenta otra vez que es el peso del panamericanismo encabezado por Estados Unidos.

El modelo de la Unión Europea aparece en el español José Luis Rodríguez Zapatero, ex presidente del gobierno español y participante habitual de las reuniones del progresismo latinoamericano, y con menos euforia en el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador. El primero lo plantea en los límites de América Latina, como es habitual, y el otro en el marco, inhabitual, de una integración continental. Télam (18/8/2022) informa que Rodríguez Zapatero anima a la CELAC y al presidente Alberto Fernández a que “haga de este momento el **momento fundacional de la unión política latinoamericana**, cuyo horizonte último sea una constitución para Latinoamérica, que dé una ciudadanía plena, una solidaridad con justicia social y una igualdad”. Como acentúa la dimensión política y “los valores de la cooperación y la solidaridad” prefiere hablar de “unión” en lugar de “integración”. En esto resuenan las decisiones que estuvieron en la base de la creación de UNASUR, en la que se optó por “unión”.

López Obrador, por su parte, deambula entre la afirmación de una identidad latinoamericana y la propuesta de una integración continental. Así, al mismo tiempo que recurre a la autoridad de los próceres (“Decía Martí, en Nuestra América, que debemos injertar al mundo en nuestros pueblos de América pero el tronco debe seguir siendo el nuestro, **no perder nuestra identidad, lo que somos**”) propone “**no descartar la posibilidad de una integración de todo el continente**, lo venimos proponiendo nosotros. Tenemos un acuerdo con Estados Unidos y Canadá y vamos avanzando y tenemos buenos resultados”. En esta última apreciación parece no incidir ni el muro ni la situación crítica de muchos migrantes mexicanos (solo señala que 40 millones están trabajando en Estados Unidos). Extrañamente habla del posible modelo de la Unión Europea, que tiende a lo político y a la construcción de una ciudadanía común (“Tenemos que pensar para tener que competir con otras regiones, en **algo así como la Unión Europea**”) pero propone la integración al NAFTA o la implementación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), que son acuerdos fundamentalmente económicos (en el campo político existe la cuestionada Organización de Estados Americanos, OEA). Tal vez reminiscencias de experiencias históricas y gestos actuales en la relación del capital y el trabajo le hacen hablar de utopía:

Tenemos que convencer a los países de Canadá y Estados Unidos. Debe cambiar la política intervencionista. Se debe respetar la soberanía de los países y pensar que nos necesitamos y podemos fortalecernos mucho. [...] Tienen capital, mercado pero no fuerza de trabajo y eso se tiene en América Latina y el Caribe.

No se puede crecer sin fuerza de trabajo. La misma importancia que tiene el capital la tiene el trabajo, ¿por qué no integramos manteniendo la soberanía? Puede parecer una utopía...

En el encuentro de la CELAC 2023 refuerza la postura. Proyecta el sueño de Bolívar a todo el continente americano y lo muestra como algo tratado por los gobernantes del NAFTA:

Nosotros buscamos la unidad, la integración, el sueño de nuestro libertador Simón Bolívar, pero no solo la unidad, la unión, estrechar nuestras relaciones en América Latina y el Caribe sino en todo el continente americano, eso lo acabo de expresar en la visita que nos hizo el primer ministro Trudeau y el presidente Biden. Vamos hablando y vamos preparando la unidad de todo el continente americano [...] podemos unirnos en todo el continente [...].

Como esto no corresponde al imaginario latinoamericanista, que como señalamos percibía en el panamericanismo un nuevo colonialismo y cuya propuesta del ALCA fue rechazada en el 2005, marca una distancia (“que no haya hegemónías”) respecto de la Doctrina Monroe:

Algo que es fundamental es que nos respetemos, que se haga a un lado esa política caduca, anacrónica, de América para los americanos, la doctrina Monroe y que **no haya hegemónías y que se respete la independencia de todos los países**. Bajo esas condiciones tenemos que buscar la unidad de todos los pueblos, de todos nuestros gobiernos, de nuestra América.

El cierre resignifica el sintagma de Martí “Nuestra América” y lo hace extensivo a todo el continente.

Como respuesta a la idea de que nuestras posibilidades en ese vínculo continental se reducían al aporte de la fuerza de trabajo, tal como lo planteara López Obrador en el seminario de agosto del 2022, la mayoría de los presidentes exaltó las notables potencialidades de la región. Entre muchas otras, las matrices energéticas diversificadas y el potencial de crecimiento de las energías renovables, la ubicación en nuestros territorios de algunos de los principales biomas, los recursos naturales estratégicos como minerales críticos, las parcelas significativas de la biodiversidad del planeta, y la importancia de recursos acuíferos claves para el futuro de la humanidad, el potencial de los océanos, nuestra creación intelectual.

Las propuestas de acciones conjuntas fueron también numerosas, incluso fuera del evento ya que, por ejemplo, Lula y Fernández propusieron el desarrollo de una moneda común que pueda extenderse a otros países, como una forma de evitar la dependencia del dólar. Brasil también lanzó la convocatoria a reunión

de los países amazónicos para liderar en forma soberana las iniciativas para cuidar la Amazonia.

Una intervención dentro de la Cumbre que anclaba fuertemente en el imaginario latinoamericanista fue la de Lula, que expresaba el regreso de Brasil a la CELAC. Así como México se mostraba como la avanzada de Norteamérica sobre el sur del continente, Brasil se ponía claramente a la cabeza de un proyecto de integración latinoamericano y caribeño. No es casual en ese sentido el homenaje que realiza a Darcy Ribeiro, “que se dedicó a repensar nuestra región como una comunidad latinoamericana y caribeña [...] fue uno de nuestros mayores pensadores [...] fue uno de los primeros en hablar de nuestra unidad en la diversidad. Esa Patria Grande por la cual se batieron tantos antes de nosotros”. Recordemos que Darcy Ribeiro, influido por la representación de nación asociada a una lengua común, atenuaba marcadamente las diferencias entre el español y el portugués (Arnoux; Del Valle 2010). Lula recuerda la primera reunión cumbre de América Latina y el Caribe, en Bahía en 2008, en la que se reunieron “sin ninguna tutela extranjera”, que permitió lanzar la CELAC en 2011. A eso se refiere también Ralph Gonsalves, presidente *pro tempore* electo al decir “el gran guerrero Lula estaba allí en el principio, en Bahía; fue una reunión maravillosa, gracias por esa iniciativa tuya, en ese sentido. La verdad que estoy seguro que estás feliz de ver cómo han crecido tus bebés y el trabajo que hemos hecho”.

Paralelamente, se realizaron actividades promovidas por la CELAC Social que integraba organizaciones y movimientos sociales, fuerzas políticas y centrales sindicales. El segundo considerando de la Declaración de sus miembros se inicia señalando “que la unidad de América Latina y el Caribe es una condición para alcanzar la verdadera independencia”. A ello se agrega, entre otros, “tomar un sendero de desarrollo que dé fin a las inaceptables brechas con los países centrales; obturar la posibilidad de que nuestra geografía devenga un territorio de disputas entre potencias ajenas a ella”. Se acentúa el gesto contestatario con formulaciones como las siguientes:

Es innegable, en este sentido, la responsabilidad de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) en tanto instrumentos de una estrategia de sometimiento de los países periféricos al capital transnacional, con el destacado apoyo de Estados Unidos, en alianza con grupos locales. Rechazamos toda forma de colonialismo o neocolonialismo en América Latina y el Caribe.

Retoma en cierta medida los planteos de RUNASUR: “la unidad de nuestra región debe construirse desde el pie, con la participación protagónica de las fuerzas políticas y las organizaciones y movimientos sociales”.

Si me he detenido en los polos de la disputa, es porque si bien las lenguas no ocupan el frente de la escena, el devenir del proceso de integración llevará a tomar decisiones que las involucren. Es evidente que la integración continental acentuará el peso del inglés así como un proyecto latinoamericanista se apoyará en la difusión de las lenguas mayoritarias propias en relación con el importante universo de las lenguas indígenas que conforman en su articulación con las otras un entramado defensivo que puede llevar a una propuesta emancipatoria.

Las referencias a las lenguas en la Declaración de Buenos Aires de la Cumbre de la CELAC, 2023

En la Declaración de Buenos Aires de la VII Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC, 2023) se presentan tres puntos referidos a las lenguas indígenas, que en este texto se ponen en el frente de la escena, marcados por un subtítulo que expone el sintagma:

Lenguas indígenas⁴

64. **Destacamos** el “Lanzamiento Regional del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032” que ha sido configurado para visibilizar, conservar, revitalizar y promover el uso activo, libre espontáneo de las lenguas indígenas a nivel local, nacional y regional; y **reafirmamos** nuestra disposición para continuar desarrollando políticas públicas y acciones internacionales que integren los aspectos de diversidad lingüística y el multilingüismo en los esfuerzos del desarrollo sostenible, y así coadyuven al éxito del Decenio;

El lanzamiento regional sigue a la proclamación del período 2022-2032 como Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas, realizada por la Asamblea General de Naciones Unidas en diciembre del 2019, y al lanzamiento de la UNESCO como organismo principal de aplicación, en abril del 2022. El apoyo apela a enunciados generales sostenidos por las fórmulas aceptadas: “diversidad lingüística”, “multilingüismo”, “desarrollo sostenible”. Se inscribe, como es común en el progresismo latinoamericano actual, en la serie de acciones y propuestas de los organismos internacionales. En ese sentido, retoma la propuesta del punto 27 de la Declaración de la XXVII Cumbre Iberoamericana realizada en Andorra en el 2020 que aprueba la Iniciativa Instituto Iberoamericano de Lenguas Indígenas (IIALI) que se plantea fomentar “la conservación y el desarrollo de las lenguas indígenas habladas en América Latina, a través del diseño e implementación de políticas lingüísticas y culturales para el fomento de su uso, promoción y preservación”. Invita, así, a los Estados de la CELAC a participar en él (ya había

⁴ Los resaltes en negritas son del original; en itálicas, me pertenecen.

aparecido el apoyo al establecimiento en la Declaración de la VI Cumbre, apartado 27):

65. **Acogemos** con beneplácito la creación del Instituto Iberoamericano de Lenguas Indígenas para fomentar el uso, la conservación y el desarrollo de las lenguas indígenas habladas en América Latina y el Caribe, trabajando desde los Estados a fin de garantizar los derechos culturales y lingüísticos. Asimismo **invitamos** a los Estados de América Latina y el Caribe a ser parte de la creación y el fortalecimiento del Instituto Iberoamericano de Lenguas Indígenas, y que se puedan sumar esfuerzos de cooperación para apoyar esta iniciativa;

Reitera en una Declaración Especial lo señalado en otra de la Cumbre de México (2021) respecto de las lenguas indígenas, lo que sintetiza en el apartado siguiente:

66. **Refrendamos** nuestro compromiso con lo estipulado en la declaración especial sobre el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032, emitida en el marco de la VI Cumbre de la CELAC, celebrada el 18 de septiembre de 2021, en la Ciudad de México, en la que se reconocen sus derechos individuales y colectivos, incluyendo su derecho de revitalizar, utilizar, fomentar y transmitir a las generaciones futuras las lenguas y tradiciones orales, filosóficas, sus sistemas de escritura y su literatura, por lo que **reconocemos** la importancia de establecer alianzas para coordinar acciones conjuntas al respecto;

Es, entonces, respecto de las lenguas indígenas que aparecen iniciativas glotopolíticas, no surgidas de un espacio de reflexión de la CELAC sino en consonancia con las propuestas de organismos internacionales. En relación con las otras lenguas de la región, que desde los comienzos del Mercosur habían tenido un peso importante que dio lugar a medidas glotopolíticas de envergadura en los aparatos educativos, solo aparece una referencia a un curso de español a diplomáticos del CARICOM:

Cooperación entre academias diplomáticas

81. **Manifestamos** la importancia del programa de cooperación en enseñanza del idioma español dirigido a funcionarios diplomáticos de la Comunidad del Caribe (CARICOM), implementado durante el año 2022 por el Instituto del Servicio Exterior de la Nación (ISEN) de la República Argentina, y **recomendamos** su continuidad en el tiempo como herramienta concreta y permanente de integración [...];

82. **Valoramos** la realización del curso de español para principiantes, llevado adelante en colaboración con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación,

la Ciencia y la Cultura (OEI) y *dirigido a funcionarios y agentes públicos de habla inglesa de los países del Caribe, como una herramienta estratégica para acercar a los países de la CELAC a través del lenguaje;*

Si bien la actividad está destinada a un sector numéricamente reducido, muestra, por un lado, la preocupación por difundir una de las lenguas mayoritarias de la región y, por el otro, la entrevista importancia del Caribe en el establecimiento de lazos económicos y tal vez políticos (la prensa señaló que el nuevo presidente *pro tempore* era un aliado del gobierno nicaragüense). Lo primero se evidenció en el discurso de Lacalle Pou, el presidente de Uruguay, que al valorar las cumbres de la CELAC señaló, en primer lugar, que es “una instancia única para dialogar con los países del Caribe; y, para garantizar ese equilibrio regional, Uruguay anticipadamente ha apoyado la presidencia de San Vicente y las Granadinas para la próxima presidencia *pro tempore*”, en el marco de una propuesta de crear una zona de libre comercio desde México al sur, que tenga en cuenta, según su posición, los intereses de los países y no los aspectos ideológicos.

En el último punto de la Declaración de Buenos Aires se hace referencia a la lengua del país elegido para el cargo:

111. **Saludamos** a la presidencia Pro Tempore entrante de San Vicente y las Granadinas, *primer país del Caribe anglófono* en asumir dicha responsabilidad, le **aseguramos** todo nuestro apoyo y le **auguramos** éxitos en el desempeño de dicha función;

El destacar la condición de anglófono señala al inglés como lengua de la región y remite, a su manera, a lo que se evidenció sobre todo en la intervención de López Obrador en los últimos encuentros de la CELAC respecto de la posibilidad de una integración continental.

El plurilingüismo de la Unión Europea y su migración a Latinoamérica. El iberoamericanismo

El tema del estatuto de las lenguas y de su enseñanza ocupa un lugar relevante en los debates dentro de la Unión Europea y esto de una u otra forma ha llegado a Latinoamérica y ha nutrido algunas reflexiones. De allí la importancia de hacer una referencia a la perspectiva sobre el plurilingüismo que aparece como el eje orientador de las políticas lingüísticas de aquel bloque. En su elaboración ha intervenido fuertemente el Consejo de Europa, integrado por 46 Estados miembros (incluidos los que participan en la Unión Europea). Creado en 1949, con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, en el mismo año en el que se creó la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), ha acompañado el

proceso de conformación de la Unión Europea, que cristaliza a comienzos de los años noventa, a partir de los logros de la Comunidad Económica Europea.

El Consejo ha planteado tempranamente el conocimiento de la diversidad lingüística y cultural como forma de superar los sangrientos enfrentamientos del pasado. En la actualidad insiste enfáticamente en la educación plurilingüe e intercultural incidiendo en las políticas lingüísticas y educativas de la Unión Europea, bloque que incluye numerosos países (27 en la actualidad) con lenguas diversas. Las orientaciones, al mismo tiempo que afirman la condición de oficial de las reconocidas así por los respectivos Estados (24) da importancia a las lenguas de las regiones interiores, que en la mayoría de los casos han sufrido procesos de minorización. El plurilingüismo se presenta como la forma posible de ir construyendo una ciudadanía europea, que vaya atenuando las identidades nacionales, lo que se vislumbra como necesario para sostener la dimensión política del espacio regional.

Se señala la Convención Cultural Europea, de 1954, como el inicio de la reflexión sobre el plurilingüismo asociada, desde lo cultural y lo comunicativo, a la defensa de los valores democráticos (Bedou, 2018). Una instancia importante es la elaboración del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación* (2001), que permite considerar programas y evaluaciones a partir de una grilla común, que da la posibilidad de conformar “un mercado común de las lenguas” que funcione como garantía para los consumidores y como una condición de movilidad profesional (Beacco, 2004). En el *Marco* y en la *Guía* (Beacco; Byram, 2003) se valora la competencia plurilingüe y pluricultural no solo para comunicarse en una Europa tan diversa sino también para realizar nuevos aprendizajes lingüístico-culturales para lo cual la activación “meta”, la gestión de repertorios heterogéneos (con competencias, niveles de dominio y empleos diferentes) y la capacidad de proyectar saberes de una a otra situación son esenciales. Es indudable su importancia glotopolítica en una Europa tan heterogénea (ya que no solo estimula destrezas comunicativas sino “benevolencia” o tolerancia frente a lo diferente y la capacidad de identificarse con un espacio político multilingüe y multicultural), y lo es también en el campo de la “nueva economía” ya que interviene en el desarrollo del área de servicios, en la que viejas y nuevas migraciones colaboran (Canut y Duchêne 2011). Por otra parte, desde el punto de vista pedagógico el reconocimiento de que las lenguas no son guardadas en compartimentos mentales estrictamente separados sino que se relacionan entre sí e interactúan permite desplegar nuevas estrategias en los aprendizajes.

Sin embargo, varios estudiosos han planteado las limitaciones que se observan en las prácticas educativas respecto del plurilingüismo. Beacco y Cherkaoui Messin (2010) lamentan, por ejemplo, que los estudiantes que participan en los

programas educativos de intercambio no desarrollan un interés por las lenguas del país receptor porque a menudo siguen sus estudios en inglés y esta anglización no solo no responde a la proclamada preocupación por la diversidad sino que también reitera la preeminencia absoluta dada a menudo al conocimiento del inglés en los sistemas educativos europeos, que lleva a la desvalorización de las otras lenguas. Otros cuestionamientos se centran en la deshistorización que operan los documentos respecto de las situaciones nacionales y el armado de la Europa política y de sus políticas lingüísticas y culturales. Adami (2017), por ejemplo, señala que las instituciones europeas presentan los discursos como atemporales, como puros discursos de expertos que se apoyan en la ideología inatacable de los Derechos del Hombre, y destaca que la exaltación de la diversidad y la exacerbación de identidades de todo tipo, salvo las nacionales, sirven a la conformación de un gran mercado económico en el que es necesario borrar estas últimas. Las identidades nacionales son atacadas mientras avanza, según el autor citado, el compresor monolingüe real, el todo-inglés, que se evidencia en que la casi totalidad de los dispositivos europeos en favor del plurilingüismo se presentan en subtítulos en inglés y solo son accesibles en esa lengua.

En síntesis, el plurilingüismo es una respuesta productiva, a pesar de las tensiones en la práctica, a una determinada situación sociohistórica, por lo tanto no es deseable que migre acríticamente a otras, como ha ocurrido en gran medida respecto de las propuestas de integración en América Latina. Incluso no podemos desconocer que desde la perspectiva de las políticas de un país o de una región no todas las lenguas tienen el mismo estatuto o jerarquía –lo que se evidencia en las políticas de cada país europeo– como tampoco son iguales los vínculos que se entablan con otros países. El lugar de las lenguas no solo depende de los espacios sociales y de los requerimientos productivos sino también de la voluntad de intercambio motivada por diversas razones, entre ellas las geopolíticas (Arnoux; Bein 2015).

En el caso del Mercosur, si bien la perspectiva ética y pedagógica asociadas con el plurilingüismo pueden hacer aportes significativos, la situación del bloque es completamente distinta ya que dominan dos lenguas mayoritarias, omnipresentes, en cada caso, en gran parte de los intercambios habituales en diferentes esferas sociales, con una fuerte presencia planetaria (según datos que se reiteran, como los del Instituto Cervantes para el español, este es hablado por 580 millones de personas, de las cuales 483 millones son hablantes nativos, y el portugués por alrededor de 260 millones de hablantes, 221 millones como primera lengua). A esto se agrega el reconocimiento de oficialidad del guaraní (un número importante de hablantes son bilingües con las otras dos lenguas). Como hemos señalado, la enseñanza del español o el portugués ha sido planteada desde los comien-

zos del bloque para no solo facilitar las comunicaciones sino también desarrollar el conocimiento del otro próximo. Con la creación de UNASUR, que tendía a un regionalismo contrahegemónico y a una atención marcada por la dimensión política de la integración se reconocieron como lenguas oficiales, además de las citadas, el inglés y el neerlandés, pero las lenguas de trabajo siguieron siendo el español y el portugués. Con la CELAC se incluyó como oficial también el francés pero la situación en la dinámica interna no ha variado.

Creemos que todo proyecto de integración regional latinoamericana deberá contemplar el desarrollo de un bilingüismo español/portugués con diferentes alcances y modalidades si tiende hacia una conformación política y esto implicará también políticas respecto de las lenguas amerindias, entre otras, que sean aprendidas en sus zonas de influencia por hablantes de una u otra de las lenguas citadas. En todos los casos, la perspectiva pedagógica que el plurilingüismo ha adoptado en el campo de la enseñanza de lenguas puede suministrar estrategias eficaces, pero atendiendo siempre en la selección de aquellas a los rasgos que definen la situación glotopolítica latinoamericana.

Por otra parte, debemos destacar que la Comunidad Iberoamericana de Naciones, que está integrada por países de América y Europa de lengua española o portuguesa, insiste en las declaraciones de sus Cumbres en el impulso a iniciativas de promoción del bilingüismo. En ese sentido ha valorado las experiencias en relación con la intercomprensión de lenguas próximas y la utilización de interlenguas o lenguas de contacto. Pero no atiende al alcance político regional y plantea el bilingüismo en el marco amplio de los variados países que la integran desprendiendo las lenguas de su función histórica en situaciones concretas. Así como el plurilingüismo en sus aspectos ideológicos obturan la mirada sobre nuestra realidad, el iberoamericanismo despolitiza la cuestión de la relación español/portugués en nuestra región. De allí la importancia de una reflexión glotopolítica que articule los procesos políticos con las políticas lingüísticas reconociendo las relaciones de fuerza en las que estas se inscriben.

Reflexiones finales

En la formación glotopolítica de los docentes es esencial la comprensión de la función social de las lenguas que enseñan y de sus alcances en cada situación histórica. Nos hemos centrado en la actualidad y en relación con los procesos de integración regional en el marco de la globalización. En ella se despliegan, siguiendo el desarrollo económico respectivo y los alcances políticos, integraciones centrales, secundarias y periféricas. Estas últimas, como la latinoamericana, no solo viven tensiones internas producto de los distintos posicionamientos sino también son objeto de acciones externas que tienden a influirlas, entre otros as-

pectos, ideológicamente.

Debido a que los encuentros cumbre de gobernantes son ámbitos privilegiados como expresión de las diferencias, nos hemos detenido en los últimos organismos que se han creado y, sobre todo, en los encuentros de la CELAC. En estos se vislumbran dos posiciones, una que avizora un proceso de integración continental que amplíe el existente en América del Norte y otro que sigue enarbolando las banderas de un latinoamericanismo que tienda a hacer realidad la Patria Grande. Estas vacilaciones, creemos, son responsables de la limitada reflexión glotopolítica que ha acompañado las reuniones que tratamos y del mantenimiento de las situaciones nacionales existentes, herederas del avance neoliberal. Como manifestación de este, dos ideologías lingüísticas han adquirido peso: el plurilingüismo tal como se ha elaborado en la Unión Europea y el bilingüismo español/portugués tal como surge del iberoamericanismo. Respecto de las propuestas a las que han dado lugar, es necesaria una perspectiva crítica que a la vez que considere sus condiciones de producción y su distancia con los requerimientos propios de una posible integración latinoamericana, recupere propuestas que desde el punto de vista pedagógico o investigativo puedan ser útiles.

Referencias

ADAMI, Hervé. Politiques linguistiques et politiques d'intégration en Europe: analyse des fondements idéologiques, *Revue TDFLE*, n. 70, 2017. Disponible en https://doi.org/10.34745/numerev_1266. Acceso: 15/1/2023.

ARNOUX, Elvira N. de. De la "unidad en la diversidad" al "español auxiliar internacional" en discursos y dispositivos promocionales panhispánicos. In: GREUßLICH, Sebastian; LEBSANFT, Franz (Ed.). *El español, lengua pluricéntrica. Discurso, gramática, léxico y medios de comunicación masiva*. Bonn: Bonn University Press, Vandenhoeck & Rupprecht / V & R Unipress, 2020.

ARNOUX, Elvira N. de. Apuntes para el estudio de las ideologías lingüísticas: en torno a las representaciones del inglés en la Argentina. *abeache - Revista de la Asociación Brasileira de Hispanistas*, n. 13, p. 10-27, 2018.

ARNOUX, Elvira N. de. Integraciones regionales sudamericanas: Mercosur y Alianza del Pacífico. Políticas del lenguaje y discursos políticos: In: *Publicación extraordinaria*. Trelew: Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Literarias de la Patagonia (ILLPAT), Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, 2018.

ARNOUX, Elvira N. de. Minorización lingüística y diversidad: en torno al español y al portugués como lenguas científicas. In: RINESI, Eduardo; SMOLA, Julia; CUELLO, Camila; RÍOS, Leticia (Ed.). *Hombres de una república libre. Universidad, inclusión social e integración cultural en Latinoamérica*. Los Polvorines: Universidad de General Sarmiento, 2016, p. 251-267.

ARNOUX, Elvira N. de. Reflexiones glotopolíticas: hacia la integración sudamericana. In: ARNOUX, Elvira; BEIN, Roberto (Ed.). *La regulación política de las prácticas lingüísticas*, Buenos Aires: EUDEBA, 2010.

ARNOUX, Elvira N. de; ZACCARI, Verónica. El Grupo de Puebla: memorias que se activan en el progresismo latinoamericano. In: ARNOUX, Elvira; BEIN, Roberto (Ed.). *Semiótica y política en el discurso público*. v. 2. Buenos Aires: Biblos, 2022, en prensa.

ARNOUX, Elvira N. de; BEIN, Roberto. Hacia una historización de las políticas de enseñanza de lenguas. In: ARNOUX, Elvira; BEIN, Roberto (Ed.). *Políticas lingüísticas y enseñanza de lenguas*. Buenos Aires: Biblos, 2015, p. 13-50.

ARNOUX, Elvira N. de; DEL VALLE, José. Las representaciones ideológicas del lenguaje. Discurso glotopolítico y panhispanismo. *Spanish in Context*, número especial sobre "Ideologías lingüísticas", John Benjamins, 2010, p. 1-24.

BEACCO, Jean-Claude; BYRAM, Michael. *Guide pour l'élaboration de politiques linguistiques éducatives en Europe. De la diversité linguistique à l'éducation plurilingue*, Projet 1, Divisions des politiques linguistiques. Estrasburgo: Conseil de l'Europe, 2003.

BEACCO, Jean-Claude. L'Europe des langues aujourd'hui: de technique en politique. *Synergies Italie*, n. 1, 2004, p. 42-50.

BEACCO, Jean-Claude; CHERKAOUI MESSIN, Kenza. Les politiques linguistiques européennes et la gestión de la diversité des langues en France, *Langue Française*, n. 167, 2010, p. 95-111.

BEDOU, Stéphanie. Éducation plurilingue et interculturelle : de l'impulsion politique du Conseil de l'Europe à la pratique de classe. *Sciences de l'Homme et Société*. 2018. dumas-01835052. Disponible en <https://dumas.ccsd.cnrs.fr/dumas-01835052>.

BEIGEL, Fernanda; JACKSON, Luiz Carlos (Ed.). Dossiê-Monolingüismo ou multilingüismo na produção de conhecimento? *Tempo social*, v. 34, n. 3, 2022.

BOURDIEU, Pierre; WACQUANT, Loïc. *Las argucias de la razón imperialista*. Buenos Aires: Paidós, 2001.

CANUT, Cécile; DUCHÊNE, Alexandre. Instrumentalisations politiques et économiques des langues : le plurilingüisme en question, *Langage et Société*, n. 136, 2011, p. 5-12.

CELAC. Declaración de Buenos Aires. VII Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños. Buenos Aires, 24 de enero de 2023. Disponible en: <https://www.lacommunis.org/wp-content/uploads/2023/01/CELAC-DECLARACION-DE-BUENOS-AIRES->

Version-Final.pdf; Declaración de Buenos Aires de la Cumbre de la CELAC 2023; Declaración de la CELAC Social 2023.

CONGRESO DE LA NACIÓN ARGENTINA. *Ley de Educación Nacional* 26206, 2006.

CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN. *Acuerdo Marco para la enseñanza de lenguas*, Serie A 15, 1998.

GRUPO DE PUEBLA. Manifiesto progresista. 2021. Disponible en: <https://www.grupodepuebla.org/manifiestoprogresista>.

HAMEL, Rainer Enrique. Enfrentando las estrategias del imperio: hacia políticas del lenguaje en las ciencias y la educación superior en América Latina. In: GARCÍA DINIZ, Alai; ARAUJO PEREIRA, Diana; KAMINSKI ALVES, Lourdes (Org.). *Poéticas e políticas da linguagem em vias de descolonização*, San Carlos: Pedro & João Editores, 2017, p. 229-261.

INSTITUTO CERVANTES. *Anuario del Español en el mundo*. Centro Virtual Cervantes, 2015. Disponible en : <http://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/>. Acceso : 21 ago. 2016.

LE LIEVRE, Françoise (Ed.). *Langues et cultures en la internationalisation de l'enseignement supérieur au XXIe siècle. (Re)penser les politiques linguistiques: anglais et plurilinguisme*. Berna: Peter Lang, 2016.

PROSUR. Declaración Presidencial sobre la Renovación y el Fortalecimiento de la Integración de América del Sur, Santiago de Chile, 22 de marzo de 2019. Disponible en <https://www.minrel.gob.cl/minrel/noticias-antteriores/declaracion-presidencial-sobre-la-renovacion-y-el-fortalecimiento-de-la>.

RICENTO, Thomas. Political Economy and English as a 'Global Language'. In: RICENTO, Thomas (Ed.). *Language Policy & Political Economy. English in a Global Context*. Nueva York: Oxford University Press, 2015.

TÉLAM. Nace Runasur: el foro de integración por una América Plurinacional que impulsa Evo Morales. 2 de mayo de 2021. Disponible en: <https://www.telam.com.ar/notas/202105/552685-impulsado-por-evo-morales-nace-runasur-un-foro-de-integracion-para-una-america-plurinacional.html>.

TÉLAM. Alberto Fernández se reunió con Rodríguez Zapatero, Mujica, Cerezo y Samper. 18 ago. 2022. Disponible en: <https://www.telam.com.ar/notas/202208/602132-alberto-fernandez-reunion-zapatero-samper-mujica-cerezo.html>.

